



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Departamento: Enfermería

(Programa del año 2026)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 16/04/2026 21:02:28)

Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO I	LIC. EN ENFERMERIA	CD 2/18	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
---------	---------	-------	------------

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
10 Hs	6 Hs	1 Hs	3 Hs	10 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	23/06/2026	15	150

IV - Fundamentación

Enfermería del Adulto y Anciano I es una asignatura cuatrimestral del primer cuatrimestre del segundo año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.

Su andamiaje se basa en conceptos de las asignaturas Bases Prácticas de Enfermería y Psicología, para construir conocimientos sobre el cuidado de Enfermería a la persona adulta y anciana en cualquier situación de salud en general y en condiciones de hospitalización en particular.

Constituye un aspecto troncal del currículum de Enfermería, aportando elementos fundamentales para la consecución de las asignaturas disciplinarias posteriores. Se articula horizontalmente con los cursos de “Farmacología”, “Nutrición y Dietoterapia” y “Enfermería Transcultural”.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales del programa:

Introducir al estudiante en la utilización del Proceso de Atención de Enfermería como método para la identificación de respuestas humanas alteradas y en la planificación y aplicación de intervenciones de Enfermería destinadas a resolverlas. Desarrollar estrategias y actitudes básicas para el cuidado de los adultos y ancianos en el contexto de la asistencia familiar, comunitaria y hospitalaria.

Objetivos específicos:

Desarrollar habilidad para la valoración por Patrones de Funcionamiento en Salud de las personas adultas y ancianas sanas, o enfermas de bajo y mediano riesgo, enfatizando las acciones independientes de Enfermería. .

Introducir al diagnóstico enfermero y a la planificación y aplicación de cuidados de Enfermería oportunos, seguros y humanizados, de personas adultas y ancianas enfermas de bajo y mediano riesgo, en entornos diversos como el familiar, el

comunitario y en situaciones donde debe experimentar la hospitalización.

Reconocer los aspectos fisiopatológicos subyacentes a distintos procesos morbosos que afectan el funcionamiento en salud de las personas y su relación con los cuidados de Enfermería interdependientes, en los distintos enunciados.

Ayudar a la persona adulta a afrontar situaciones de crisis, hospitalización, procedimientos de diagnóstico y tratamiento, invalidez y muerte, garantizando el mantenimiento del autocuidado regulatorio.

Demostrar compromiso hacia la profesión, mediante el cumplimiento de sus obligaciones y derechos.

Evidenciar acciones éticas, como respeto a valores de la profesión, de la persona y de la sociedad en sus actividades.

Objetivos específicos de los Trabajos Prácticos:

Determinar el cálculo de medicamentos al administrarse por diversas vías de administración. Estudios de caso para reconocer las alteraciones o disfunciones que experimentan las personas descritas hipotéticamente en situación de hospitalización.

Identificar los dominios y clases de NANDA disfuncionales para elaborar los diagnósticos de Enfermería, plantear los objetivos, priorizar las aplicaciones de los cuidados de calidad para el cumplimiento de los objetivos establecidos. La etapa de evaluación no se realizará al no ser pertinente.

Objetivos específicos de las instancias prácticas simuladas de laboratorio:

Para el desarrollo de las actividades de laboratorios simulados se tendrán en cuenta las siguientes normas de seguridad:

Lavado de manos social antes y después de cada procedimiento.

Determinación de área limpia y de área sucia y estricto respeto de las mismas.

Utilización de guantes de examen físico en todos los procedimientos.

No re- encapsulación de agujas.

Utilización de descartadores rígidos para eliminación de desechos corto- punzantes.

Utilización de descartadores rígidos para desecho de viales y ampollas.

Utilización de descartadores rígidos para descarte de jeringas.

Descontaminación con hipoclorito de sodio, de los descartadores, una vez finalizado su uso.

Eliminación de los desechos en bolsas negras o rojas, según corresponda.

Lavado de manos social al finalizar la experiencia.

Del Laboratorio 1: Objetivo General:

Realizar la valoración de las respuestas humanas de las personas por patrones funcionales de salud, registrar los datos obtenidos en forma clara, legible y legalmente aceptables.

Objetivos específicos:

Realizar la técnica de lavados de manos correctamente, fundamentando cada etapa.

Integrar las distintas técnicas de valoración física con los conocimientos anatómo-fisiológicos, para la identificación precoz de disfunciones o alteraciones que pudiesen llegar a surgir.

Realizar los procedimientos y la valoración de las constantes vitales, en forma eficiente, eficaz y segura. Fundamentar la valoración por Patrones Funcionales de Salud para construir un diagnóstico de Enfermería acorde a lo reflexionado.

Completar los registros propuestos por la asignatura en forma clara, legible y legalmente aceptables.

Del Laboratorio 2: Objetivo General:

Reconocer los objetivos de la venopunción y venoclisis y distinguir las diversas soluciones parenterales.

Objetivos específicos:

Realizar la técnica de lavados de manos correctamente, fundamentando cada etapa.

Realizar la valoración de Enfermería en la persona que va a ser sometido a venopunción y/o terapia intravenosa.

Identificar y seleccionar los dispositivos y equipos necesarios para la realización de venopunción y/o colocación de venoclisis. Reconocer la diferencia de aporte de cada una de las soluciones parenterales.

Identificar las principales venas a ser usadas para la venopunción y/o colocación de venoclisis, como así también las complicaciones locales o sistémicas que puedan presentarse. .

Realizar venopunción y técnicas de fijación seguras con mariposa en modelo anatómico.

Realizar venopunción con aguja metálica o con catéter endovenoso montado sobre aguja en modelo real, respetando las medidas de bioseguridad correspondientes.

Calcular el goteo tanto en macrogotas como en microgotas, el volumen, el tiempo y el dispositivo de elección para la administración de distintas soluciones parenterales.

Seleccionar el dispositivo de infusión de acuerdo al tipo y volumen de solución a perfundir, por unidad de tiempo.

Realizar el cálculo de goteo en todas sus variantes (tiempo, goteo y/o volumen).

Identificar los diagnósticos de enfermería presentes en el paciente con terapia intravenosa.

Completar los registros propuestos por la asignatura en forma clara, legible y legalmente aceptables.

Del Laboratorio 3 y 4: Objetivo General:

Capacitar al estudiante para la administración segura de fármacos por vías naturales y artificiales.

Objetivos específicos:

Realizar la técnica de lavados de manos correctamente, fundamentando cada etapa.

Interpretar las prescripciones médicas presentadas y calcular la cantidad de fármaco a administrar en cada caso.

Acondicionar el espacio (mesada) y material para la preparación de fármacos cumpliendo con las normas de prevención de infecciones (sectorización, manejo apropiado de material estéril).

Observar el procedimiento demostrado por el docente, identificando sus diferentes partes.

Identificar posibles contraindicaciones en cada procedimiento.

Realizar el procedimiento cumplimentando los cinco correctos y respetando siempre las normas de bioseguridad pertinentes.

Completar los registros propuestos por la asignatura en forma clara, legible y legalmente aceptables.

Del Laboratorio 5: Integrador.

Objetivos específicos:

Demostrará los conocimientos, las habilidades o destrezas y las actitudes, en un entorno de simulación, con supervisión docente, de lo aprendido en las cuatro instancias de laboratorios realizadas durante el cuatrimestre. Modalidad: oral con resolución de problemas sobre estudios de caso.

Objetivos específicos de la práctica pre profesional supervisada: Durante la práctica el estudiante:

Adquirirá habilidad en la valoración utilizando los Patrones Funcionales de Salud de la persona; se introducirá en el diagnóstico y en la planificación de cuidados de Enfermería pertinentes, en la persona adulta, sin patología o con patología de bajo y mediano riesgo.

Logrará habilidad mínima en la ejecución de los procedimientos no invasivos pertinentes, con acompañamiento profesional-docente.

Desarrollará actitudes de responsabilidad y compromiso hacia la persona en situación de hospitalización y su familia; sus pares y el equipo de salud, demostradas por el cumplimiento de sus obligaciones, entablando relaciones interpersonales productivas.

Reconocerá las necesidades de apoyo emocional y asistencia educativa de la persona cuidada, de su familia y del cuidador no profesional.

Será capaz de participar, conjuntamente con el docente, en la evaluación de los cuidados, de las respuestas del paciente y de su propio proceso de atención, como herramienta para el control de la calidad de la atención y el repensar del cuidado enfermero brindado.

VI - Contenidos

Contenidos generales:

Aspectos del autocuidado. La adultez como etapa de la vida: adulto joven, maduro y anciano. Característica de la población adulta y anciana en el país y en la región. Perfil de salud. Proceso de atención de Enfermería en el cuidado del paciente hospitalizado: marcos conceptuales para la valoración, diagnóstico y planificación de Enfermería. Responsabilidad ética legal del registro de Enfermería, confidencialidad, consentimiento informado, ética del cuidado. Valoración de la salud en el adulto. Alteraciones fisiopatológicas presentes en distintos problemas de la salud. Reacciones emocionales y fisiológicas del paciente ante la enfermedad y la hospitalización, requisitos de adaptación. El significado de la hospitalización para el adulto. La estructuración del tiempo del paciente hospitalizado. Participación de la familia del paciente en el cuidado. Cuidados de enfermería peri operatorios. Restitución de líquidos. Terapéutica medicamentosa: control y vigilancia. Valoración del dolor, manejo de las drogas y terapias alternativas en el manejo del dolor. Proceso de morir y muerte. Aspectos éticos en el cuidado del paciente moribundo. Atención de las necesidades psicosociales de la persona anciana: abandono, marginalidad, pobreza, salud mental y trabajo.

Contenidos específicos:

UNIDAD I. PATRÓN MANEJO DE LA SALUD. DOMINIO: PROMOCIÓN DE LA SALUD. CLASES: TOMA DE CONCIENCIA DE LA SALUD-GESTIÓN DE LA SALUD.

El adulto y anciano como sujeto de cuidados enfermeros: Autocuidado: una habilidad para vivir. Ciclo de vida, conceptos de desarrollo de la vida adulta. Cambios relacionados con el proceso de envejecimiento; envejecimiento activo y envejecimiento exitoso. Perfil de salud de la población adulta y adulta mayor en mundo, Argentina y en San Luis.

Proceso de Atención de Enfermería en personas adultas. Valoración: Patrones funcionales de salud como marco conceptual. Valoración del adulto mayor. Diagnóstico de Enfermería: concepto, clasificación, taxonomía NANDA. Problemas de

colaboración. Planificación: elaboración de objetivos y determinación de prioridades. Ejecución/aplicación: modelos de atención de Enfermería. Sistemas de registro en unidades de Enfermería. Evaluación como etapa del proceso de atención de Enfermería.

Intervenciones de Enfermería asociadas: Valoración por Patrones Funcionales de Salud.

UNIDAD II. PATRÓN Y DOMINIO: AFRONTAMIENTO TOLERANCIA AL ESTRÉS. CLASES: RESPUESTA POSTRAUMÁTICA- RESPUESTA DE AFRONTAMIENTO-ESTRÉS NEUROCOMPORTAMENTAL.

El hospital como contexto para la atención de Enfermería. Respuesta humana a las enfermedades. Experiencia de hospitalización. Participación de la familia. El cuidador geriátrico no profesional. El paciente con dolor: valoración, manejo de la terapia farmacológica y terapias alternativas. Cuidado enfermero a la persona que padece cáncer. Comité de infecciones intrahospitalarias: rol del profesional de Enfermería. Proceso de morir y muerte.

Intervenciones de Enfermería asociadas: Admisión y alta. Administración de fármacos por vía oral, mucosa, cutánea, rectal y parenteral. Cálculo de dosis. Terapéuticas no farmacológicas para el control del dolor. Cuidados del paciente moribundo. Cuidados post- mortem.

UNIDAD III. PATRÓN NUTRICIONAL METABOLICO. DOMINIO: NUTRICIÓN. CLASES: INGESTIÓN-DIGESTIÓN-ABSORCIÓN-METABOLISMO-HIDRATACIÓN.

Bases fisiológicas y fisiopatológicas de la asistencia a los adultos: Estrés y adaptación. Equilibrio y desequilibrio hidroelectrolítico. Proceso de atención de Enfermería al paciente en choque. Reposición de líquidos: soluciones parenterales. Cuidados a los pacientes con quemaduras. El paciente febril-hipertérmico. Cuidados a la persona con inmovilidad. Diagnósticos de enfermería relacionados.

Intervenciones de Enfermería asociadas: Balance hidroelectrolítico (BHEL). Venopunción y venoclisis. Cálculo de goteo.

UNIDAD IV. PATRÓN AUTOPERCEPCIÓN-AUTOCONCEPTO. DOMINIO: AUTOPERCEPCIÓN. CLASES: AUTOCONCEPTO-AUTOESTIMA-IMAGEN CORPORAL.

Cuidados de enfermería perioperatorios: Acto quirúrgico: concepto. Planta quirúrgica. Asistencia de enfermería pre-operatoria. Asistencia de Enfermería intra operatoria. Equipo quirúrgico: funciones. Disposición del equipo e instrumentos. Anestias: tipos. Posición quirúrgica. Cuidados de Enfermería durante la cirugía. Procedimientos de limpieza de la planta

quirúrgica. Asistencia de enfermería postoperatoria. Complicaciones post-operatorias más frecuentes.

Intervenciones de Enfermería asociadas: Manejo de material estéril. Colocación de bata y guantes. Lavado de manos quirúrgico.

UNIDAD V. PATRÓN ACTIVIDAD EJERCICIO. DOMINIO: ACTIVIDAD/REPOSO. CLASE: RESPUESTAS CARDIACAS.

Valoración de las respuestas humanas a las alteraciones cardiovasculares. Factores de riesgo y cuidados de Enfermería a la persona con alteración de la función cardiaca: arterioesclerosis, hipertensión arterial, angina de pecho, infarto agudo de miocardio, insuficiencia cardiaca, paro cardiaco. Electrocardiograma normal.

Valoración sanguínea, vascular periférica y linfática. Factores de riesgo y cuidados de Enfermería a la persona con trastornos sanguíneos: anemia, policitemia y leucemia. Cuidados de Enfermería a la persona con alteración de la perfusión de tejidos periféricos: trombosis venosa profunda, varices.

Intervenciones de Enfermería asociadas: administración de fármacos vasodilatadores, digitálicos, hipotensores y trombólitos.

UNIDAD VI. PATRÓN ACTIVIDAD EJERCICIO. DOMINIO: ACTIVIDAD/REPOSO. CLASE: RESPUESTAS PULMONARES.

Valoración de las respuestas humanas a las alteraciones de la función respiratoria. Prevención de las afecciones respiratorias. Plan de atención de Enfermería a las personas con alteraciones de la ventilación: bronquitis aguda, neumonía, tuberculosis, derrame pleural. Plan de atención de Enfermería a las personas con alteraciones en el intercambio gaseoso: asma, enfermedad obstructiva crónica (EPOC), atelectasias, insuficiencia respiratoria aguda.

Intervenciones de Enfermería asociadas: Cuidados de Enfermería al administrar medicamentos como broncodilatadores, mucolíticos y antitusivos. Ejercicios respiratorios, tos asistida, ejercicios isotónicos e isométricos, ejercicios de amplitud de movimiento.

Procedimientos de Enfermería relacionados:

Procedimientos de admisión y alta.

Colaboración con el paciente durante la alimentación, la hidratación, registros de ingestas y observación de signos y síntomas asociados a éstas.

Punción venosa, colocación y control de venoclisis.
Administración de medicación por vía parenteral. Cálculo y control de goteo.
Balance hidroelectrolítico.
Administración de medicación por vía enteral. Cálculo de dosis.
Electrocardiograma normal.
Administración de medicación por vía inhalatoria. Cuidados de Enfermería al paciente con oxigenoterapia.
Preparación pre- operatoria; intra operatoria; prevención de complicaciones post-quirúrgicas.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Durante el desarrollo del curso se realizarán cuatro trabajos prácticos, modalidad individual tres de ellos y uno grupal. Cinco instancias de laboratorio y dos semanas de prácticas preprofesionales supervisadas (de 20 horas semanales cada una) en instituciones del medio, tanto públicas como privadas, con la que se tuviese convenio.

Prácticos de Laboratorios:

1. Valoración por patrones funcionales de Salud en la persona adulta.
2. Cuidados de Enfermería a las personas con terapia parenteral. Soluciones parenterales. Venoclisis. Venopunción. Cálculo de goteo.
3. Cuidados de Enfermería a las personas cuando se le administra fármacos por vías artificiales. Cálculo de dosis. Parte A.
4. Cuidados de Enfermería a las personas cuando se le administra fármacos por vías naturales: enteral, ótica, vaginal, sublingual, tópica, ocular, rectal e inhalatoria. Parte B.
5. Integrador de laboratorios 1 al 4: Demostración del estudiante. Evaluación de conocimientos, habilidades y actitudes.

Trabajos Prácticos:

1. Entrevistas a adultos mayores de la comunidad para reflexionar sobre las actividades de la vida cotidiana y el impacto del entorno. Modalidad individual.
2. Cálculo de goteo en la terapia intravenosa. Modalidad individual.
3. Cálculo de dosis de medicamentos a administrar por distintas vías. Modalidad individual.
4. Estudio de caso. Modalidad individual. (Plan de atención de Enfermería a personas que se encuentran en situación de hospitalización).

VIII - Regimen de Aprobación

Podrán cursar Enfermería del Adulto y Anciano I los estudiantes que se adecuen al régimen de correlatividades establecido en el Plan de estudio de la Carrera de Licenciatura en Enfermería- Facultad de Ciencias de la Salud. Ord. CD N° 002/18.

En la asignatura se dictarán clases teóricas presenciales, no obligatorias. Para regularizar el estudiante deberá aprobar el 100% de los trabajos prácticos, el 100% de las instancias de prácticas de laboratorios simuladas, el 100% de las evaluaciones parciales y la práctica preprofesional supervisada (PPS).

La aprobación de la asignatura será mediante examen final; al ser una asignatura profesionalizante dentro del Plan de estudio Ord. CD 002/18. Al tener carácter de asignatura teórico- práctico no puede ser aprobada rindiendo el examen final, en condición de estudiante libre.

El estudiante deberá cumplir la totalidad de las instancias de laboratorios y la práctica preprofesional:

En cuanto a la vestimenta: uniforme (chaqueta blanca y pantalón azul marino). Identificación. Zapatos/ zapatillas color blanco, negro. Cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido. Uñas cortas, arregladas y sin esmalte. Se recomienda no usar alhajas.

En cuanto al equipo de bolsillo: Tensiómetro y estetoscopio. Calculadora. Tijera punta romo. Pinza kocher. Libreta para anotaciones. Termómetro. Reloj (con cronómetro). Lapiceras. Maletín o similar.

En cuanto a la asistencia y puntualidad: Presentarse 15 minutos antes de la hora estipulada para el inicio de las distintas actividades. Cumplimentar el porcentaje de asistencia establecido para cada una de las instancias prácticas. En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico previo al horario de prácticas al e-mail de la asignatura. El mismo es condición fundamental para recuperar la experiencia, sin excepción. No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificadas, y siempre con la autorización del docente guía. En caso de inasistencias injustificadas, el estudiante quedará en condición de libre.

De la aprobación de los trabajos prácticos áulicos: En cuanto a los trabajos prácticos 1, 2 y 3, deberán realizarlo individualmente; mientras que el trabajo práctico 4, con modalidad grupal, deberá aplicar los patrones funcionales de Salud de Gordon, usará NANDA (dominios y clases) para establecer los diagnósticos de Enfermería pertinentes, los objetivos, los resultados esperados, las intervenciones apropiadas y los parámetros para la evaluación de la planificación. La calificación será Aprobado o Desaprobado. Cada uno de los cuatro trabajos prácticos tiene una recuperación.

De la aprobación de los laboratorios: Las instancias de laboratorios, constan de cuatro etapas:

1- Instancia extra-áulica, de estudio y resolución de problemas sobre el material de estudio que brindan los conceptos teóricos-prácticos sobre los cuales basar el Plan de atención de Enfermería de las distintas temáticas.

2- Instancia de consultas con el docente designado, para desarrollar y explicar los conceptos del material de estudio.

3- Evaluación escrita de conocimientos, cuya aprobación habilita al estudiante para la realización de la instancia de laboratorio (simulación).

4- Práctica de laboratorio, en la que el estudiante tiene la posibilidad de adquirir habilidades y demostrar actitudes, al entrar en contacto con una situación de desempeño real en ambiente simulado, bajo la guía y supervisión docente.

El estudiante deberá cumplir con la asistencia al 100% de las instancias prácticas. La ausencia a la instancia práctica equivale a la reprobación del laboratorio. Las instancias evaluativas se deberán aprobar en su totalidad, con el 70 % (setenta por ciento) o más; debiendo hacerlo en primera instancia en el 75% de ellas. Esto es, deberán aprobarse tres laboratorios en primera instancia, teniendo opción a una sola recuperación para dos laboratorios no aprobados de primera instancia. Si bien la evaluación escrita puede ser aprobada por el 70 %, el estudiante debe demostrar en la instancia práctica no sólo los conocimientos ya evaluados y aprobados, sino también debe demostrar las mínimas habilidades y actitudes para realizar el procedimiento pertinente en modelo anatómico simulado.

De la aprobación de la práctica preprofesional: El seguimiento y supervisión estará a cargo del equipo profesional-docente.

Evaluará al estudiante entorno a los tres ejes que se detallan en el examen de actuación. Pudiendo solicitar la prórroga de la práctica hasta el logro de los objetivos (no más de una semana). La calificación del examen de actuación será de 1 a 10, debiéndose aprobar con 7 o más; esto es obligatorio para la regularización de la asignatura. La asistencia, como mínimo, debe ser del 90%.

El examen de actuación integrado tiene una modalidad de puntuación realizada bajo la escala de Likert, donde se puntuará: 1- “nunca”; 2- “a veces” y 3 “casi siempre”.

Para el ítem 1 (conocimientos) el estudiante deberá lograr 17 puntos (70%) o más.

1- Conocimientos:

Identifica los problemas de la persona

Analiza los problemas y prioriza los problemas de la persona que necesitan cuidado enfermero

Aplicación de los conocimientos teóricos

Detecta interferencias u obstáculos y los resuelve

Elabora el proceso de Enfermería viable para la aplicación del cuidado

Usa terminología apropiada

Prepara de manera completa los materiales e insumos para los distintos procedimientos.

Realiza los registros completos.

2- Habilidades o destrezas:

El estudiante deberá lograr 15 puntos (70%) o más.

Grado de complejidad de la persona a la que le presta cuidado.

Prepara el equipo completo para todos los procedimientos a realizar.

Realiza la/s técnica/s con supervisión docente, sin intervención del docente.

Mantiene ordenado y limpio el lugar de trabajo.

Realiza la técnica siguiendo las etapas correspondientes.

Respetar las normas de bioseguridad.

Realiza los registros de forma independiente.

3- Actitudes:

El estudiante deberá lograr 25 puntos (70%) o más.

Puntualidad en el día a día.

Asiste todos los días a las prácticas en que está planificado.

Usa el uniforme completo y presentable.

Asiste con equipo de bolsillo completo y en condiciones de usar.

Lleva a la práctica todos los elementos requeridos.

Notifica espontáneamente sus errores.

Entrega a tiempo los trabajos prácticos (Proceso de Atención de Enfermería que le realiza a la persona en situación de hospitalización).

Utiliza canales adecuados de comunicación, tanto con sus pares, con los docentes guía y con los profesionales del servicio.

Demuestra iniciativa en realizar actividades de Enfermería y otras de tipo interdisciplinarias.

Se muestra atento y concentrado.

Acepta sugerencias del profesional-docente y sus pares para optimizar el cuidado humanizado y de calidad.

Acepta propuestas para trabajar en equipo.

De la aprobación de las Evaluaciones Parciales: La instancia evaluativa se aprueba con el 70% (setenta por ciento). Se tomarán durante la cursada, dos evaluaciones parciales, con sus respectivas recuperaciones. Ord. CS Nro: 32/14.

De la aprobación del examen final: se aprobará con examen final oral, según lo establecido por Ord. N° 002/18.

IX - Bibliografía Básica

- [1] BRUNNER Y SUDDARTH. Enfermería Medicoquirúrgica. 14ª EDICIÓN. Volumen 1 y 2 (2019). Editorial Wolters Kluwer. Barcelona (España). 2019. Disponible en la Asignatura 1 ejemplar y versión digital del mismo.
- [2] Brunner, L. S. & Suddarth, D. S. (1989). Enfermería Medicoquirúrgica. 6° ed. Volumen 1. Editorial Interamericana – Mc Graw-Hill. México. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [3] Brunner, L. S. & Suddarth, D. S. (1989). Enfermería Medicoquirúrgica. 6° ed. Volumen 2. Editorial Interamericana – Mc Graw-Hill. México. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [4] Brunner, L. S. & Suddarth, D. S. (1994). Enfermería Medicoquirúrgica. 7° ed. Volumen 1. Editorial Interamericana – Mc Graw-Hill. México. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [5] Brunner, L. S. & Suddarth, D. S. (1994). Enfermería Medicoquirúrgica. 7° ed. Volumen 2. Editorial Interamericana – Mc Graw-Hill. México. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [6] Brunner, L. S. & Suddarth, D. S. (1998). Enfermería Medicoquirúrgica. 8° ed. Volumen 1. Editorial Interamericana – Mc Graw-Hill. México. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 2 (dos) ejemplar.
- [7] Brunner, L. S. & Suddarth, D. S. (1998). Enfermería Medicoquirúrgica. 8° ed. Volumen 2. Editorial Interamericana – Mc Graw-Hill. México. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 3 (tres) ejemplar.
- [8] Brunner, L. S. & Suddarth, D. S. (2017). Enfermería Medicoquirúrgica. 12° ed. Editorial Wolters Kluwer. España. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [9] Heather Herdman, T. & Shigemi Kamitsuru. (2015). NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2015- 2017. Edición Hispanoamericana. Editorial Elsevier. Barcelona. España. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [10] LeMone, P. & Burke, K. (2009). Enfermería médicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Volumen 1. 4a. ed. Madrid. Pearson Educación. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 2 (dos) ejemplares.
- [11] LeMone, P. & Burke, K. (2011). Enfermería médicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Volumen 1. 4a. ed. Madrid. Pearson Educación. Disponible: en Biblioteca Digital Bidi. 10 (diez) ejemplares. <https://www.bidi.la/libro/574511>
- [12] LeMone, P. & Burke, K. (2009). Enfermería médicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Volumen 2. 4a. ed. Madrid. Pearson Educación. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 2 (dos) ejemplares.
- [13] LeMone, P. & Burke, K. (2011). Enfermería médicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Volumen 2. 4a. ed. Madrid. Pearson Educación. Disponible: en Biblioteca Digital Bidi. 10 (diez) ejemplares. <https://www.bidi.la/libro/574509>
- [14] Marion Johnson, M.; Bulecher, G.; Butcher, H.; McCloskey Dochterman, J.; Meridean Maas, M.; Moorhear, S.; Swanson, E. (2009). Diagnósticos Enfermeros, Resultados E Intervenciones. Interacciones Nanda, Noc Y Nic. 2a Edición. Elsevier Mosby. https://www.academia.edu/43001722/Interrelaciones_NANDA_NOC_Y_NIC_Mosby_2_Edicion
- [15] Seidel, H.; Ball, J.; Dains, J.; Flynn, J.; Solomon, B.; Stewart, R. (2011). Guía Mosby De Exploración Física. 7ª Edición. Elsevier. Madrid. España. 2011. <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/7fa4bad6dbcf839f0e49a1aedffcb0.pdf>

X - Bibliografía Complementaria

[1] Libros:

- [2] Potter, P. & Perry, A. (2002) Fundamentos de Enfermería. 5ª Edición. Mosby/Harcourt, España. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 8 (ocho) ejemplares.

- [3] Potter, P. & Perry, A. (2013) Fundamentos de Enfermería. 8ª Edición. Harcourt, España. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [4] Smith, S. F.; Duell, D. J.; Martin, B. C. (2009). Técnicas de Enfermería Clínica: de las técnicas básicas a las técnicas avanzadas. Volumen 1. Editorial Pearson. España. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1(uno) ejemplar.
- [5] Smith, S. F.; Duell, D. J.; Martin, B. C. (2009). Técnicas de Enfermería Clínica: de las técnicas básicas a las técnicas avanzadas. Volumen 2. Editorial Pearson. España. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [6] Eliopoulos, C. (2014). Enfermería Gerontológica. 8° ed. Editorial Wolters Kluwer Health. España. Disponible: en Biblioteca Digital eLibro. Acceso multiusuario. <https://elibro.net/es/lc/uns/1/titulos/125894>.
- [7] Páginas web de referencia para consultas:
- [8] Asociación de Enfermeras en Control de Infecciones. www.adeci.org.ar
- [9] Sociedad española de Enfermería geronto- geriátrica. www.arrakis.es//segg
- [10] Hospital Reina Sofía. www.hospitalreinasofia.com-
- [11] Organización Panamericana de la salud. www.paho.org
- [12] Organización Mundial de la salud. www.who.int
- [13] Consejo Internacional de Enfermeras. www.icn.ch
- [14] www.cadeid.com.ar
- [15] www.valuarsalud.com
- [16] www.msal.gov.ar
- <http://wwwhttp://www.medicinabuenosaires.com/demo/revistas/vol5898/2/htprivado.htmw.revistamedicos.com.ar/numero10/pagina08.htm>
- [17] www.atencion-medica-internaciondomciliaria.
- [18] www.internaciondomiciliaria.org/3k
- [19] www.medichome.com

XI - Resumen de Objetivos

Objetivos generales del programa:

Introducir al estudiante en la utilización del Proceso de Atención de Enfermería como método para la identificación de respuestas humanas alteradas y en la planificación y aplicación de intervenciones de Enfermería destinadas a resolverlas. Desarrollar estrategias y actitudes básicas para el cuidado de los adultos y ancianos en el contexto de la asistencia familiar, comunitaria y hospitalaria.

XII - Resumen del Programa

La adultez como etapa de la vida: adulto joven, maduro y anciano. Característica de la población adulta y anciana. Perfil de salud. La acción educativa en salud. Programas de salud centrado en la persona adulta. Proceso de atención de Enfermería en el cuidado del paciente hospitalizado: marcos conceptuales para la valoración, diagnóstico y planificación de Enfermería. Responsabilidad ética legal del registro de Enfermería. Ética del cuidado. Valoración de la salud en el adulto. Alteraciones fisiopatológicas presentes en distintos problemas de la salud. El significado de la hospitalización para el adulto, estructuración del tiempo del paciente hospitalizado y participación de la familia. Cuidados de enfermería peri operatorios. Restitución de líquidos. Terapéutica medicamentosa: control y vigilancia. Valoración del dolor. Cuidados en el proceso de morir y muerte. Aspectos éticos en el cuidado del paciente moribundo. Atención de las necesidades psicosociales de la persona anciana.

XIII - Imprevistos

- 1- La Asignatura dispone de un correo electrónico que será el único medio utilizado para el desarrollo académico: enfermeriaadultoyanciano1@gmail.com
- 2- Las solicitudes de certificados de asistencias a evaluaciones escritas o clases obligatorias como las prácticas simuladas, serán firmadas por los docentes de la Asignatura siempre y cuando éstos certificados sean los provistos por la Facultad de Ciencias de la Salud como modelo y protocolo de la misma y los debe traer el estudiante interesa/o.
- 3- Las evaluaciones parciales y de laboratorio y sus respectivas recuperaciones serán con modalidad presencial, sin excepción alguna.
- 4- No se desarrollarán Prácticas de simulación o prácticas pre profesionales específicas (PPE) si no se cuenta con los recursos

materiales y recursos humanos mínimos necesarios para el cumplimiento de las mismas y no podrán ser desarrolladas fuera de lo estipulado por calendario académico.

5- La realización de las experiencias prácticas hospitalarias detalladas en éste Programa y el cumplimiento fehaciente de las mismas es responsabilidad de las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud y por ende de las autoridades de la Universidad Nacional de San Luis.

6- El estudiante que publique fotos dentro de la institución hospitalaria, datos de personas hospitalizadas, datos de historia clínica, imágenes de pacientes o familiares durante el desarrollo de las PPE, se considerará estudiante en condición de libre. Además, podrá ser considerada una violación ético-legal por la institución hospitalaria y estará sujeto a las sanciones legales que la institución considere.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	